



## ¿CÓMO SE PLANIFICAN LAS INTERVENCIONES A LOS CUERPOS HÍDRICOS DE LA CIUDAD?

*Bogotá cuenta con un cronograma de trabajo para la limpieza de las cuencas hidrográficas, esto permite preparar a la ciudad para afrontar de una mejor manera las temporadas de lluvias.*

**Bogotá, Noviembre 30.** Fucha, Salitre, Torca, Tunjuelo y Tintal, son las cinco grandes cuencas hidrográficas de la ciudad. En ellas están contenidas 175 afluentes que durante todo el año se encuentran en continuo monitoreo e intervenciones por parte del Distrito.

La cuenca Tunjuelo tiene afluentes que pasan por las localidades de Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Tunjuelito y Usme, en total son 70 los cuerpos hídricos intervenidos por el IDIGER, Aguas de Bogotá y Acueducto en esta cuenca, así mismo es una de las que mayor demanda para intervenciones tiene debido al alto número de población y al manejo de los residuos.

Para atender las necesidades de las cuencas del Distrito y comunidades aledañas a estas, el IDIGER tiene en cuenta los siguientes criterios:

- **Priorización por eventos de inundación:** Este criterio de calificación tiene en cuenta el número de eventos de inundación presentados históricamente en los canales y quebradas de la ciudad.
- **Priorización por estado del cuerpo de agua:** Este criterio de evaluación se basa en las visitas realizadas a cada canal y quebrada, donde se identificaron entre otros los puntos críticos de acumulación de residuos sólidos y las necesidades de actividades complementarias para garantizar la capacidad de transporte de los cuerpos de agua y de la naturaleza del cuerpo de agua.
- **Priorización por solicitudes PQR, e institucionales:** Este criterio de evaluación se identificó teniendo en cuenta los sectores del Distrito que presentan mayor

# Boletín de Prensa



cantidad de peticiones, quejas y reclamos para limpieza de Canales y Quebradas, que generalmente se localizan en sectores consolidados urbanísticamente.

- **Aspectos Legales:** Este criterio debe obedecer a los requerimientos de las acciones populares, personerías, contralorías y demás entes de control, que mediante actos administrativos han definido frecuencias o criterios de intervención para los cuerpos de agua del Distrito.
- **Jerarquía en la Cuenca:** Este criterio debe corresponder a la importancia de los cuerpos de agua respecto a su jerarquía en la Cuenca del Río Bogotá y su sistema de Humedales.

El IDIGER, la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá EAB-ESP y Aguas de Bogotá S.A. E.S.P., han intervenido desde diciembre de 2015 a la fecha 751 km (distancia Bogotá hasta Bosconia en el Cesar aprox) en 213 cuerpos de agua en la ciudad. Entre junio y el 15 de noviembre del año en curso, en marco del Plan de Contingencia para esta segunda temporada de lluvias hemos intervenido 375 km (distancia aproximada entre Bogotá y Pereira). Así mismo, se han retirado 129.031 metros cúbicos de residuos sólidos (8.602 viajes de volqueta doble troque), entre ellos 9.043 llantas y se han aprovechado 2039m<sup>3</sup> de material vegetal, reduciendo la presión sobre los sitios de disposición final del Distrito, También hemos implementado el corte de césped, plateos y repique de árboles caídos, todo en aras de trabajar para hacer frente a esta segunda temporada de lluvias en la capital del país.

El IDIGER continúa trabajando entorno a los principios de conocimiento, reducción y manejo de emergencias con el fin de seguir fortaleciendo iniciativas que nos brinden una ciudad mejor preparada ante los riesgos.